

# 3 de junio: San Carlos Luanga y compañeros, mártires

**Texto del Evangelio ( Mt 5,1-12a): En aquel tiempo, viendo Jesús la muchedumbre, subió al monte, se sentó, y sus discípulos se le acercaron. Y tomando la palabra, les enseñaba diciendo:**

**«Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reino de los Cielos. Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán en herencia la tierra. Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados. Bienaventurados los que tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos serán saciados. Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.**

**Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios. Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios. Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el Reino de los Cielos.**

**Bienaventurados seréis cuando os injurien, y os persigan y digan con mentira toda clase de mal contra vosotros por mi causa.**

**Alegraos y regocijaos, porque vuestra recompensa será grande en los cielos».**

---

***«Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia»***

Fray Josep M<sup>a</sup> MASSANA i Mola OFM

*(Barcelona, España)*

**Hoy celebramos el recuerdo de los mártires de Uganda: san Carlos Luanga y compañeros, muertos entre 1885 y 1887 por el encarnizamiento del rey Mwanga, por odio a la fe que profesaban en Jesús y porque no querían acceder a los deseos impúdicos del rey. Murieron veintidós católicos: el más joven de ellos, san Kizito, de doce años. También había una veintena de anglicanos. Fue un martirio muy**

ecuménico. Mientras estaban presos, san Carlos Luanga los animaba a ser fieles, fortaleciéndolos con la fe y en el amor a Jesús. El primero en morir, José Balikuddembe, dijo al verdugo: «Dile al rey, que morimos injustamente, pero que lo perdonamos; y que se arrepienta».

Namungongo, con la catedral dedicada a los mártires, es el símbolo de las iglesias cristianas ugandesas, y no solamente de la católica, fecundadas con la sangre de los mártires.

Las bienaventuranzas que meditamos hoy, encajan muy bien con los mártires, pero sobre todo la que dice: «Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el Reino de los Cielos» (Mt 5,10). Los mártires de Uganda fueron perseguidos y martirizados “por ser justos”. Su justicia y santidad eran un revulsivo para los injustos. También aquella otra: «Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios» (Mt 5,8). La pureza de corazón otorga capacidad contemplativa.

El Papa ha insistido frecuentemente en que la Iglesia tiene más necesidad de testimonios que de maestros. Los mártires son testimonios por definición, ya que la palabra “mártir” significa “testimonio”. Los mártires de Uganda han sido auténticos testimonios de Jesús, sin miedo ni vergüenza, aunque esto les acarrearía la muerte. Son, así, un ejemplo para el mundo de hoy, poco dado a arriesgar la propia vida por la causa del Reino.

En la medida en que damos testimonio de Jesús, somos también “mártires”, si no es derramando la sangre, sí que por la valentía de arriesgar la vida por la fe en Él.

## *Pensamientos para el Evangelio de hoy*

•

«Uganda es el lugar donde la cruz de Cristo brilla con un esplendor especial. Este era un lugar oscuro, pero la luz de Cristo la hizo brillar con el gran incendio que consumió a san Carlos Lwuanga y a sus compañeros. La luz de este holocausto nunca dejará de brillar en África» (San

Pablo VI)

- 

«El testimonio de Cristo hasta el derramamiento de la sangre es la mayor fuerza de la Iglesia. ‘Derribados pero nunca vencidos’ (2Cor 4,9). En la debilidad del mártir se manifiesta la fuerza creadora del amor de Dios» (Benedicto XVI)

- 

«Cuando la Iglesia, en el ciclo anual, hace memoria de los mártires y los demás santos ‘proclama el misterio pascual cumplido en ellos, que padecieron con Cristo y han sido glorificados con Él; propone a los fieles sus ejemplos, que atraen a todos por medio de Cristo al Padre, y por sus méritos implora los beneficios divinos’ (Concilio Vaticano II)» (Catecismo de la Iglesia Católica, nº 1.173)